



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

6831

Exposición p-ública de aprobación inicial de proyecto de obras

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en sesión ordinaria celebrada el día 08-06-16, acordó la aprobación inicial del *Proyecto de Obras de mejora de la infraestructura correspondiente al ciclo integral del agua en varias zonas del municipio de Sant Antoni de de Portmany: San Rafael, zona de sa Serra, C/ Vedrà, propio Ayto. Y C/ Castellón – M. Pidal*, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 149-1º y sgs. de la Ley 20/2006, Municipal y de Régimen Local de Baleares, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que pueda ser examinado y se presenten las alegaciones y/o reclamaciones que se estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones y/o reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Sant Antoni de Portmany, 10 de junio de 2016

El Alcalde

José Tur Torres

